



Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora **(Premio EITA, *European Innovative Teaching Award*)**

1. Descripción y alcance del Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora

Como parte de la contribución a la prioridad estratégica del Espacio Europeo de la Educación para 2026, tendrá lugar el [Premio Europeo a la Innovación Docente](#) (EITA, en sus siglas en inglés), una iniciativa que pretende resaltar el valor de la cooperación europea en el ámbito de la educación, así como el establecimiento del Espacio Europeo de Educación. El premio se centra en "mejorar las competencias y la motivación en la profesión docente".

Para esta convocatoria de 2026, se continúa vinculando el Sello Europeo de las Lenguas (ELL, en sus siglas en inglés) como una categoría más dentro de los premios EITA, puesto que comparten un grupo destinatario y unos objetivos generales comunes centrados en la participación de los docentes y formadores en la cooperación europea con los proyectos Erasmus+. El acercamiento entre ambos aumentará la coherencia y creará más visibilidad para los premios.

Los objetivos específicos EITA y ELL son:

- celebrar los logros de docentes y centros escolares y dar más visibilidad a su trabajo.
- identificar y promover prácticas docentes y de aprendizaje sobresalientes.
- fomentar el aprendizaje mutuo entre docentes y personal escolar.
- destacar el valor del programa Erasmus+ de la UE para la colaboración entre docentes europeos y para el alumnado.

El premio se concede anualmente a los proyectos Erasmus+ finalizados con éxito. Estos proyectos son seleccionados por las Agencias Nacionales Erasmus+ que cubren los ámbitos de la educación escolar y la formación profesional, durante el periodo del programa 2021-2027.

Las Agencias Nacionales del programa Erasmus+ son las encargadas de realizar la selección de los premiados. Se trata de un reconocimiento a la labor docente que no conlleva dotación económica. No obstante, los proyectos premiados se promoverán a nivel europeo y nacional como ejemplos de buenas prácticas de innovación en la educación. También serán destacados en la Plataforma de Resultados de Proyectos Erasmus+.

2. Ámbito geográfico y categorías de premios

Se otorgan un máximo de 5 premios por cada país participante en el programa Erasmus+, uno por cada una de las siguientes categorías:

- Educación Infantil y atención a la primera infancia.
- Educación Escolar (Educación Primaria y Educación Secundaria).
- Formación Profesional.
- Educación de Personas Adultas.
- Sello Europeo de las Lenguas.

3. Proceso de selección y transparencia

Cada Agencia Nacional realizará una preselección entre los proyectos que cumplan los criterios de elegibilidad, que sean compatibles con la temática anual y que hayan recibido una puntuación de calidad suficientemente alta en su informe final del proyecto. Posteriormente, la Agencia Nacional contactará con los proyectos preseleccionados para que manifiesten su interés por participar en la selección, basándose en los criterios establecidos y en otros elementos (información específica, resultados concretos y materiales de promoción, etc.). La Agencia Nacional elaborará la lista definitiva de proyectos seleccionados en las respectivas categorías, basándose en la información preliminar y adicional recibida. Los candidatos deberán aportar dicha información cumplimentando el formulario específico diseñado por la CE, así como el material audiovisual de promoción que se le solicite desde la Agencia Nacional.

4. Criterios de elegibilidad, selección y adjudicación

Cada Agencia Nacional identificará los proyectos que recibirán el Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora (EITA) y el Sello Europeo de las Lenguas (ELL) sobre la base de los siguientes criterios:

4.1. Criterios de elegibilidad

La Agencia Nacional realizará la selección para el Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora (EITA) entre los beneficiarios Erasmus+ cuyos proyectos hayan finalizado entre las convocatorias 2021-2023. Mientras que para el reconocimiento del Sello Europeo de las Lenguas (ELL), la selección de proyectos Erasmus+ estará dirigida a proyectos finalizados entre las convocatorias de 2021 y 2025.

Los proyectos serán seleccionados en las acciones clave del programa Erasmus+, tanto de KA1 (Proyectos de movilidad para el aprendizaje de las personas) como de KA2 (Asociaciones para la cooperación). La valoración reflejada en los informes finales, especialmente cuando arroje buenos resultados, será uno de los elementos a considerar en la selección de proyectos. Asimismo, y tomando en consideración la temática elegida para la presente edición de los premios EITA, podrá tenerse en cuenta la participación en proyectos Jean Monnet.

Los proyectos que han recibido el Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora (EITA) o Sello Europeo de las Lenguas (ELL) en los años anteriores, no podrán volver a ser considerados elegibles en la misma categoría.

Se considerará finalizado un proyecto cuyo informe final haya sido debidamente presentado, evaluado y cerrado en términos administrativos.

4.2. Criterios de selección: la prioridad temática

Cada año, la Comisión Europea define un área temática que los proyectos deben abordar para ser considerados para la selección del Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora (EITA). En 2026, el tema anual es **“Competencias para la vida”**.

Este tema respalda el «Plan de Acción sobre Competencias Básicas», adoptado en marzo de 2025 como parte de la estrategia de la Unión de Competencias de la Comisión Europea. El premio EITA 2026 se concederá a proyectos Erasmus+ que desarrollen uno o más de estos cinco ámbitos esenciales:

- **Alfabetización:** comprender, utilizar, evaluar y reflexionar, tanto de forma oral como escrita, utilizando materiales visuales, sonoros y digitales en distintos contextos y disciplinas.
- **Matemáticas:** razonar matemáticamente y resolver problemas del mundo real con base en datos.
- **Ciencia:** implicarse en cuestiones e ideas relacionadas con la ciencia de manera reflexiva (explicar fenómenos científicamente, evaluar y diseñar investigaciones científicas, interpretar datos y evidencias).
- **Competencia digital:** interactuar de manera segura, crítica y responsable con las tecnologías digitales para el aprendizaje, el trabajo y la participación en la sociedad (alfabetización informativa, comunicación, alfabetización mediática, creación de contenidos digitales, seguridad en línea, bienestar digital).
- **Ciudadanía:** comportarse de manera responsable y participar plenamente en la vida cívica, basándose en el conocimiento de las estructuras sociales, económicas, legales y políticas (conceptos cívicos y democráticos, instituciones y procesos: por ejemplo, democracia, alfabetización mediática, preparación ante crisis, respeto a los demás, libertad de expresión).

Estas cinco competencias básicas ayudan a los individuos a pensar de manera crítica, participar en sus comunidades, mantenerse saludables, adaptarse a un mercado laboral en rápida evolución y desenvolverse en las complejidades actuales, incluidas las herramientas digitales y la inteligencia artificial (IA). En un contexto de creciente desinformación y polarización, estas competencias se vuelven más importantes que nunca, ya que fomentan una ciudadanía informada y activa y son clave para construir sociedades resilientes e inclusivas.

4.3. Criterios de selección: las características de la innovación

El Premio Europeo de Enseñanza Innovadora, EITA, se concederá en función de los siguientes criterios. Cada criterio será evaluado en una escala de 1 (deficiente) a 10 (excelente):

Metodologías utilizadas	<p>¿De qué manera son innovadores los enfoques de enseñanza y aprendizaje elaborados y aplicados en el proyecto?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoques multidisciplinares. • Desarrollo de competencias clave (conocimientos, habilidades y actitudes) y evaluación (evaluación formativa). • Vincular el aprendizaje formal, no formal e informal. • Inclusión, participación, cooperación. • El papel activo de los alumnos en el proceso de aprendizaje. • Cooperación con agentes externos.
Entornos de innovación	<p>¿De qué manera apoyan los entornos de aprendizaje que participan en el proyecto los enfoques innovadores de enseñanza y aprendizaje?</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escuela como motor de la innovación • Crear un clima escolar positivo. • Uso sostenible de los recursos disponibles. • Enfoque escolar global. • Cooperación intersectorial.
El papel de los docentes	<p>¿De qué manera los docentes implicados en el proyecto influyen en los procesos innovadores de enseñanza-aprendizaje?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El papel innovador del profesorado. • Los docentes fomentan el bienestar. • Capacidades y competencias de los docentes. • Cooperación entre docentes y aprendizaje entre iguales.
Impacto y resultados	<p>¿Cuál es el impacto de los procesos innovadores de enseñanza y aprendizaje elaborados y aplicados en el proyecto?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impacto directo en los grupos destinatarios del proyecto. • Inclusión de participantes con menos oportunidades. • Efecto multiplicador (a otros estudiantes, docentes, escuelas, formadores, organizaciones, comunidades locales y familias).

5. Calendario

Calendario de aplicación del Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora 2026:

FECHAS	ACCIÓN
17 de abril 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de los criterios de selección.

Abril - Mayo 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de selección.
Junio 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de material promocional.
15 de septiembre 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Anuncio de los premiados en 2026 (publicación en prensa, redes sociales, página Web, etc.).
Noviembre 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Acto de entrega del Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora en Bruselas. • Evento de Reconocimiento Nacional.